

CAMPAÑAS / JUSTICIA Y DD.HH / MEDIOS / ORGANIZACIÓN SOCIAL /
REPORTAJES & INVESTIGACIÓN

Hostigamiento policial a comunitaria Radio Popular Enrique Torres de La Granja

El Ciudadano · 15 de abril de 2010





El pasado martes 6 de abril la Policía de Investigaciones (PDI) se presentó en una junta de vecinos de la comuna de La Granja, en Santiago, en busca de los equipos y responsables de la Radio Popular Enrique Torres. Los integrantes de este proyecto hicieron un llamado para reforzar la red de apoyo de esta iniciativa autogestionaria.

Reproducimos el Comunicado:

Ante los nuevos acontecimientos surgidos en el mes de abril, las pobladoras y los pobladores de La Granja inspirados por la construcción y organización popular por medio de una propuesta comunicacional comunitaria, autogestionada e independiente -que va hacia el rescate de la historia popular, la identidad, la participación efectiva de la comunidad, promoviendo la organización social, cultural y política como verdadera expresión del pueblo-, expresamos lo siguiente:

1. Desde el [último comunicado enviado en enero](#) del presente año, la radio popular Enrique Torres, por las diversas dificultades legales, se ha visto obligada a permanecer en silencio.

2. El día martes 6 de abril la PDI, se presenta de forma autoritaria en una junta de vecinos interrogando a los cuidadores de este lugar, en busca de los instrumentos que se usan para transmitir y también posibles responsables del proyecto comunicacional, lo que genera tensión y problemas de salud a las personas de avanzada edad y obligando a la presidenta de la junta de vecinos a hacerse presente para informarse de lo que estaba ocurriendo.

La PDI llega a este recinto sin una orden de allanamiento, sin embargo la presidenta accede a mostrar el lugar físico donde supuestamente se encontraba la radio para facilitar la investigación y bajar los niveles de tensión provocados a las personas que se encontraban en ese lugar.

Dentro de la información entregada a la presidenta de la junta de vecinos por parte de la PDI, dicen tener conocimiento de nombres, fotografías y programas grabados desde el mes de julio del año 2009, que involucran directamente a dirigentes del sector. Luego de esto se retiran del lugar dejando citados a declarar ante investigaciones a las personas que se consideran dentro de los antecedentes presentados.

3. Para nosotros la libertad de expresión es fundamental para el desarrollo del sujeto consciente, es parte de los derechos humanos, promueve el protagonismo y la participación, buscando generar opinión, donde se exprese lo popular y social.

4. Como verán las Radios Comunitarias y en particular La Radio Popular Enrique Torres ha seguido siendo acosada mediante investigaciones sistemáticas. Por lo tanto ésta reafirma que su proyecto se construye desde lo colectivo, que es una radio de toda la comunidad y nace desde ella, y no como lo hace ver la Subtel, individualizando la responsabilidad del proyecto comunicacional.

5. Estas prácticas y persecuciones no nos intimidarán, más bien nos invitan a continuar con fuerza y energía hablando y transmitiendo desde el corazón de las

poblaciones. Es por esto que hacemos un llamado a seguir formando parte de la red de apoyo de la Radio Popular Enrique Torres, que vaya en defensa de la libertad de expresión de nuestro medio y de los otros medios populares.

6. Para ir en defensa de este medio radial, una forma de apoyar es tu participación en actividades sociales y culturales que surjan desde las poblaciones, denunciando la vulneración de derechos humanos y sobre todo a la libertad de expresión y también difundiendo la situación de represión en la que se encuentra la Radio Popular Enriques Torres.

Con amor y desde abajo construyendo organización.

Sube el volumen de la radio y saca los parlantes a la calle!!!

radiopopularenriquetorres.blogspot.com

radio.enrique.torres@gmail.com

RADIO POPULAR ENRIQUE TORRES 94.9 FM

Fuente: [El Ciudadano](#)